



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL RIO GRANDE

Puerto Plata, Altamira, R.D.

RNC: 430057241

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha 17/06/2025

CERTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN SERVICIOS MECÁNICOS

La Junta Distrital **Río Grande**, certifica que esta institución realiza los servicios de labores mecánicas y de mantenimiento de vehículos, con la empresa Centro de Mantenimiento Raposo, dicha empresa tiene como supervisor/encargado del área de mecánica y mantenimiento de los vehículos a la siguiente persona:

Nombre	Cargo o función
Tomás Adolfo Raposo Vargas	Supervisor/Encargado del área mantenimiento y mecánica, Propietario

Anexo a esta certificación encontrarán, copia de cheque, facturas, comprobantes y certificados de formación en mantenimiento y reparación de la empresa contratada, entre otras certificaciones

A los 17 días del mes de junio del año 2025.

Juana Gómez Martínez
Enc. Administrativa Financiera



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
General

Clave Municipal No.
REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA DISTRITAL DE RIO GRANDE
CTA PROGRAMA DE INVERSION
RNC: 430057241
DO8oBRRD00000000000740003410

No. 007317

D/A	MES	AÑO
1	0	0
2	2	2
3	0	2

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

TOMAS ADOLFO RAPOSO VARGAS

RD\$

29,880.00

VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



FIRMA(S)

21411272713:00740003410 80

Cap. No. 0100000400 Sub-Objeto 235301 Fondo Comprobante No. 2025-00061 Fecha 10022025

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
POR EL PAGO DE MANTENIMIENTO A LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE ESTA JUNTA DISTRITAL			
TOTAL			29,880.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

Total: 29,880.00

Ck. No.	Monto	Fecha
	0.00	

Presidente Consejo Municipal
(Firma sino esta en el presupuesto)

Contralor Municipal

CECILIA JIMENEZ
Contador(a)

SIXTO SILVERIO R.
Alcalde

JUANA GOMEZ
Tesorero

NUMERO: 2025-00061

FECHA: 2025-02-10

**COMPROBANTE DE GASTOS
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL RIO GRANDE**

COMPROBANTE : PAGOS DIRECTO		ETAPAS : Com <input type="checkbox"/>	Dev <input checked="" type="checkbox"/>	Pag <input type="checkbox"/>
TIPO DOCUMENTO : Original <input checked="" type="checkbox"/> Modificación <input type="checkbox"/>		Comp. que modifica :		
CODIGO BENEFICIARIO: _____				RNC: _____
BENEFICIARIO: TOMAS ADOLFO RAPOSO VARGAS				
DIRECCION : _____			TELEFONO: _____	
CUENTA BANCARIA : Inversión				
Detalle				
POR EL PAGO DE MANTENIMIENTO A LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE ESTA JUNTA DISTRITAL				

Bruto (+) :	29,880.00
Itbis (+) :	0.00
Descuento (-) :	0.00
Otros (+) :	0.00
Total (=):	29,880.00
Retencion (-) :	0.00
Neto (=):	29,880.00

CUENTA A CARGARSE					
Estructura Programática	Clasificador del Gasto	Fuente financ.	Actividad Interna	Denominación	Valor RD\$
0100000400-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCI	235301	100	20	235301-LLANTAS Y NEUM?TICOS	29,880.00
Total:					29,880.00

Ck. No.	Monto	Fecha
	0.00	



Presidente Consejo Municipal
(Firma sino esta en el presupuesto)

Contralor Municipal

CECILIA JIMENEZ
Contador(a)



SIXTO SILVERIO R.
Alcalde



JUANA GOMEZ
Tesorero



*Instituto Nacional de Formación
Técnico Profesional*

**Otorga
el Certificado de Aptitud Profesional**

A TOMAS ADOLFO RAPOSO VARGAS

por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas correspondientes a

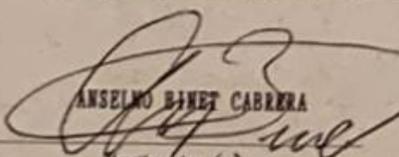
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

por lo cual se le expide el presente Certificado que le acredita como

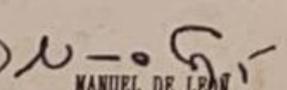
MECANICO DE MOTORES DIESEL

Según lo establecido en el Artículo 5to., inciso 7mo. de la ley 116 de 1980
del Infotep

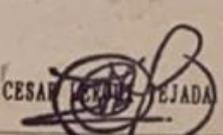
Expedido en la ciudad de SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
el día 03 del mes de OCTUBRE del año 1997
y registrado en el Libro 015 folio 250 con el número 11


ANSELMO BINET CABRERA

Instructor (a)


MANUEL DE LEÓN

DIRECTOR REGIONAL NORTE


CESAR LEYVA TEJADA

Encargado de Registro

República Dominicana



Instituto Nacional de Formación
Técnico Profesional

Otorga el Certificado de Aptitud Profesional

A TOMAS ADOLFO RAPOSO VARGAS

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas correspondientes a

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Por lo cual se le expide el presente Certificado que le acredita como

MECANICO DE INYECCION DE GASOLINA

Impartido en

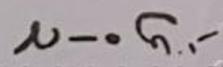
CENTRO AUTOMOTRIZ QUIÑONES, SANTIAGO

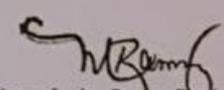
Según lo establecido en el Artículo 5to., inciso 7mo.
de la ley 116 de 1980 del INFOTEP

Expedido en la ciudad de SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

el día 22 del mes de MARZO del año 2001

y registrado en el Libro 022 Folio 353 con el número 19


Lic. Manuel de Jesús De León Hiciano
Director Regional Norte


Lic. Manuel de Jesús Riquelme Pérez
Encargado de Registro